

FASE DE OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DE PLAZA DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN

Ejercicio 2

El Ayuntamiento de Villarrasa aprueba en 2021 un proyecto de obra para la reurbanización y rehabilitación del Polideportivo, gravemente dañado por el temporal acaecido a principios del ejercicio. Dicho proyecto con un presupuesto de ejecución material de 650.000 euros, no estaba inicialmente contemplado en el presupuesto y es financiado con una aportación de la Junta de Andalucía por importe de 600.000 euros y una aportación municipal de 50.000 euros, que será sufragada mediante la concertación de una operación de préstamo a 5 años.

El proyecto de obra tendrá una duración de 4 años, incluido el ejercicio 2021.

La operación de préstamo se suscribe el 6 de junio de 2021.

El Convenio con la Junta de Andalucía se firma el 15 de octubre del mismo año.

Las Bases de Ejecución del Presupuesto otorgan a la Alcaldía la aprobación de todas las modificaciones presupuestarias que por Ley no correspondan al Pleno de la Corporación.

Se pide:

Determinar las modificaciones presupuestarias que ha debido tramitar el Ayuntamiento de Villarrasa para dotar la consignación presupuestaria necesaria para la ejecución del presupuesto, detallando los requisitos, financiación, competencia y procedimiento a seguir en cada una de ellas.